EL COMERCIO PARAGUAYO
Compañía de Seguros

ORIGINAL

Codigo de Seguridad: 1831368598

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.: 0401004188	Sección/Sub-sección: 0401 (ACCIDENTES PERSONALES /ACCIDENTES PERSONALES)
Documento: 80121557-9	Asegurado o Tomador: CONSORCIO ALCH

Domicilio: AUTOPISTA Y CORDOBA FRENTE AL AEROPUERTO SILVIO PETTIROSSI

Localidad: ASUNCIÓN - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado Gs.:
04/02/2022	12:00 hs. de 02/02/2022	12:00 hs. de 23/08/2023	567	Gs. 43.480.119.986

Entre EL COMERCIO PARAGUAYO S.A CIA. DE SEGUROS GENERALES en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Especificas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	1.636.363
I.V.A. s/Prima	163.636
Premio	1.799.999
Rec. Financiero	163.637
Iva s/ Rec.Fin.	16.364
Costo Financier	180.001
COSTO FINAL	1.980.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

1-0056	Según Res.: 295/97	Fec. 29/12/1997

Forma parte integrante de esta Póliza la Resolución Nº 33 del Banco Central del Paraguay.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		1.980.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	02/02/2022	1.980.000
TOTAL		1.980.000

Emitido en ASUNCIÓN, 04 de febrero de 2022

EL COMERCIO PARAGUAYO S.A.

EL COMERCIO PARAGUAYO S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

Hugo Elizeche
Presidente

Manuel Gamarra Elizeche
Gerente de Producción

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES

09/02/2022
10:15 hs.

EL COMERCIO PARAGUAYO
Compañía de Seguros

ORIGINAL

Póliza Nro: 0401004188
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Asegurado o Tomador: CONSORCIO ALCH

Codigo de Seguridad: 1831368598

OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO

DESCRIPCIÓN

Asegurado: EMPLEADOS Y OBREROS DEL CONSORCIO ALCH C.I.: Fec. Nacimiento:
Ocupación: OBRERO
Beneficiario: HEREDEROS LEGALES.-

Descripción de Coberturas	Suma Asegurada Gs.
En caso de Muerte, hasta la suma máxima de Guaranies.	43.480.119.986
En caso de Incapacidad Permanente, hasta la suma máxima de Guaranies.	43.480.119.986
Asistencia Médica en caso de accidente, hasta la suma máxima de Guaranies.	4.348.011.998

Queda entendido y convenido que la Suma Asegurada especificada es el máximo de responsabilidad de la Compañía por las personas declaradas y/o a ser declaradas, por cualquier accidente cubierto por la presente Póliza y que pueda afectar a cualquiera de las personas.
Asimismo, queda expresamente establecido que la cobertura otorgada es extensiva única y exclusivamente en horario normal de trabajo y por accidentes que sufriera cualquiera de las personas aseguradas en el lugar de trabajo especificado en el CONTRATO DIP N°362/2021 para la ejecución de los trabajos de "DISEÑO Y CONSTRUCCIÒN PARA LA AMPLIACIÒN Y READECUACIÒN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DEL COMPLEJO ADULTO MAYOR GERARDO BUONGERMINI" SEGÙN ID.N° 348.557. firmado con el INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL, quedando expresamente excluido por lo tanto cualquier otro accidente que se produzca fuera de los límites del área de trabajo.
Pasamos a detallar los sub-limites por cada persona

1) Por Muerte o Invalidez Total y Permanente, hasta la suma máxima de Gs. 100.000.000.- (Cien Millones) por cada persona declarada.- limite de 25 personas por zona determinada de trabajo.-
2) Por Gastos por Asistencia Médica, hasta la suma máxima de Gs. 10.000.000.- (Diez Millones) por cada persona declarada.-limite de 25 personas por zona determinada de trabajo.-
Siendo por lo tanto estos capitales asegurados individuales la responsabilidad máxima de la Compañia por cada persona declarada.-
Dejamos expresa constancia que èsta pòliza esta declarada once personas, que obra en el archivo de la compañìa nombre, nùmero de cèdula de identidad y cargo a ser desempeñado en la obra de referencia.-
Asunciòn, 4 de Febrero de 2022.-

EL COMERCIO
PARAGUAYO
Compañía de Seguros

ORIGINAL

Póliza Nro: 0401004188
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 2
Asegurado o Tomador: CONSORCIO ALCH

Codigo de Seguridad: 183136859B

OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO

EL COMERCIO PARAGUAYO S.A.

EL COMERCIO PARAGUAYO S.A.

Hugo Elizeche
Presidente

Manuel Gamarra Elizeche
Gerente de Producción

La presente póliza consta de: 3 Página(s)